



Ario
Gobierno Municipal
JUSTICIA Y BIENESTAR
2024-2027

Ario de Rosales, Mich., a 11 de Agosto del 2026.

C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN
PRESENTE

Por este conducto y en atención al punto D.2.6 de la encuesta para la evaluación del Segundo periodo del Ejercicio Fiscal 2026 del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), manifiesto que, el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ario de Rosales, no genera ni publica pasivos contingentes.

Sin otro particular, le agradezco la atención prestada al presente.



ATENTAMENTE


ING. AGUSTIN ALEJANDRO SEDANO ESCOBAR
DIRECTOR DEL COMITE

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027
ARIO DE ROSALES
MICHOACAN
DIRECTOR
DE CAPAA